ACTA DE INSTALACION DEL COMITÉ ESPECIAL DE CONTRATACION POR REEMPLAZO Y SUPLENCIA TEMPORAL, BAJO EL REGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 DE LA DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES – JUNIN.

En el distrito de Chilca, provincia de Huancayo, departamento de Junín; a los doce (12) días del mes de febrero de 2025, a horas 11:30 am en la sala de usos múltiples de la DRTC-JUNIN, se reunieron los miembros del Comité Especial que llevara a cabo el Proceso de Contratación por Reemplazo y Suplencia Temporal para ocupar las plazas presupuestadas de los servidores comprendidos en el Régimen del Decreto Legislativo N°276, de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones – Junín, conformada por:

PRESIDENTE		LIC. ADM. WILMER ALBERTO PONCE CASTRO
SECRETARIO	:	ABG. ISAIAS ALBERTO CARDENAS MENDEZ
MIEMBRO	:	CPC. ROYER JESUS YAURIPAITA MONTES

Procediéndose a instalar el comité para tomar las acciones y acuerdos que a continuación se detalla:

PRIMERO.- Se da lectura de la Resolución Directoral Regional N° **0228-2024-GRJ-DRTC/DR**, de fecha **06 de junio de 2024**, mediante la cual se dispone la reconformación de los miembros del Comité Especial que llevara a cabo la contratación bajo cualquier modalidad, a través del concurso público, para ocupar las plazas presupuestadas vacantes de los servidores comprendidos en el Régimen del Decreto Legislativo N° 276 de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Junín.

SEGUNDO.- Se procede a la elaboración de las Bases para el Proceso de Contratación por Reemplazo y Suplencia Temporal, conforme a lo establecido en la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, aprobado mediante Decreto Legislativo Nro. 276 y su reglamento aprobado con Decreto Supremo Nro. 005-90-PCM.

TERCERO.- Seguidamente se procede a realizar la aprobación de bases y cronograma, los mismos que serán publicadas en el Portal Talento Perú y la página web institucional de la DRTC-JUNIN, para su difusión correspondiente conforme a Ley.

CUARTO.- Se acuerda que un ejemplar de las bases del proceso debe ser pegado en el libro de actas correspondiente.

Con lo que se concluyó la presente reunión, siendo las 12.45 horas del mismo día y siendo leída la presente se ratificaron y firman en señal de conformidad.

PRESIDENTE	SECRETARIO	MIEMBRO
GOBIERNO REGIONAL JUNIN Direction Regional de Transportes y Comunicaciones Junin COMTE ESPECIAL CONTRATACIÓN BAJO CUALQUIER MOGALIDAD LIC. Adm. Willingt A. Ponce Castro PRESIDENTE	GOBIERNO REGIONAL Direction Responsal of tresponsal of the tresponsal of	GOBIERNO REGIONAL JUNIA Direction Regional de Transportary Comunicaciones Junia COMSTE ESPECIAL CARRATACION SA DICAMO JURIA MODALDAD CPC. Royer Jesus Yarupaita Montes MIEMBRO

Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones - Junín.

II. DOMICILIO:

Av. Arterial N° 376, Distrito de Chilca, Provincia de Huancayo, Departamento Junín,

III. OBJETIVOS:

Establecer el procedimiento para cubrir Plazas presupuestadas en la modalidad de contrato por Reemplazo y Suplencia Temporal de conformidad con el Decreto Legislativo N° 276. Ley de bases de la Carrera Administrativa y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y demás dispositivos que lo regulan, garantizando la neutralidad y transparencia en la conducción y desarrollo del proceso.

IV. BASE LEGAL:

- Ley N° 32185-Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.
- Ley N° 29973-Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Ley N° 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- Ley N° 26771-Ley de Nepotismo.
- Ley N° 27444-Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Supremo N° 006-2017-JUS.
- Decreto Legislativo 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público.
- Decreto Supremo N° 005-90 PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público.
- Resolución Directoral Regional N° 228-2024-GRJ-DRTC/DR, de fecha 06 de junio de 2024, que dispone la reconformación de los miembros del Comité Especial que llevara a cabo la contratación bajo cualquier modalidad, a través del concurso público, para ocupar las plazas presupuestadas vacantes de los servidores comprendidos en el Régimen del Decreto Legislativo N° 276 de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Junín.
- Resolución Directoral Regional Nº 0350-2024-GRJ-DRTC/DR, que aprueba el Manual de Clasificador de Cargos – MCC de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Junín.

V. ORGANO RESPONSABLE:

Unidad Ejecutora 0200 Transportes Junín, Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Junín.

GOBIERNO REGIONAL JUNI
Director Replant de françaire Courteschera de
Courte Especial de françaire Courteschera de
CPC. Boyer Jesus Yarupaita Montes



SOBIERNO REGIONAL JUNII
receio Regional de Trasportes y Comunectenessa Jun
marie Especial Contratagion Baso Cululcuer Montan

Montania de Caracter
Lic. Adm. Wilmer A. Ponce Castro
PRESIDENTE

VI. REGIMEN LABORAL:

Los ganadores del proceso serán contratados bajo los alcances del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y su Reglamento Decreto Supremo Nro. 005-90-PCM.

VII. DEL COMITÉ ESPECIAL DEL CONTRATO:

- a. La Comisión Especial de Contratación por Reemplazo y Suplencia Temporal, es la encargada de:
 - Cumplir y hacer cumplir las bases.
 - Convocar los concursos y elaborar el cronograma de actividades.
 - Fijar los requisitos mínimos a considerarse en el aviso de convocatoria.
 - Realizar la calificación de los postulantes, de acuerdo con los criterios establecidos, aun haya un solo inscrito.
 - Publicar el listado de postulantes aptos de la prueba escrita, así como el resultado final del concurso.
 - Elaborar los cuadros de méritos, las actas de instalación, y el acta finalización del proceso.
 - Resolver en última instancia los reclamos que formulen los postulantes, emitiendo fallos por escrito en un plazo de 24 horas posterior al reclamo.
 - Suscribir actas de todas las reuniones suscritas por sus miembros.
 - Dictar las disposiciones que se requieran para la solución de situaciones no previstas en las presentes bases.
 - Adoptar sus decisiones por mayoría de votos.
- b. La Comisión Especial se instalará y tendrá reuniones permanentes luego de cerrada la inscripción
- c. No podrán calificar ni emitir voto, los miembros de la Comisión, en los casos en que tengan parentesco, hasta el 4to grado de consanguinidad o 2do de afinidad con el postulante.
- d. Los casos no contemplados ni previstos en la presente bases, serán resueltos por la Comisión Especial con una instancia administrativa responsable del proceso en estricto cumplimiento a la normativa vigente.

VIII. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Será de acuerdo al cronograma del proceso de contratación.

8.1. Disposiciones Generales

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas estará a cargo del **Comité Especial para la Contratación de Reemplazo y Suplencia Temporal** integrado por tres miembros titulares y tres suplentes.

En caso que uno o más miembros del Comité de Selección se vea imposibilitado de continuar con el encargo, el suplente alterno asumirá las funciones en el Comité en el estado en el cual el proceso se encuentre, hasta la reincorporación del titular o hasta la culminación del proceso.

El presente proceso de selección consta de dos **(02) etapas**, las que tienen pesos específicos que a continuación se detallan, los mismos que se aplicarán en el cálculo del Puntaje Total:

ETAPAS	PESOS ESPECÍFICOS
Evaluación Curricular	40%
Entrevista Personal	60%
TOTAL	100%

Las etapas mencionadas son de carácter eliminatorio.

8.2. Etapa de Evaluación Curricular:

De acuerdo a la relación de servicios requeridos, el postulante deberá presentar lo siguiente:

a. Formación Académica: grado académico y/o nivel de estudios

- Para el caso de Título de Técnico, se acreditará con copia simple. Los grados académicos y títulos profesionales serán verificados por el Comité, en la página web de la SUNEDU.
- Para el caso de Bachiller, se acreditará con copia simple del Diploma de Bachiller.
- Para el caso de Egresado universitario y/o técnico, copia simple de la Constancia de Egresado expedida por el Centro de Estudios.
- Para egresados de secundaria y/o primaria, se acredita con copia simple del certificado de estudios.
- Para los casos de presentación de DNI se adjuntará copia simple.

b. Experiencia laboral

- Se acreditará con certificados, constancias, contratos y/o cualquier otro documento que permita certificar la permanencia (inicio y término) en el cargo o puesto relacionado con la experiencia solicitada, se acredita con copia simple del certificado de trabajo o contratos.
- Para aquellos puestos donde se requiere formación técnica o universitaria completa, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales.

c. Capacitaciones, Cursos, Diplomados y/o Estudios de Especialización

- Se acreditará con diplomas, certificados y/o constancias, máximo con cuatro (4) años de antigüedad.
- Se podrán considerar acciones de capacitación con una duración menor a 12 horas, siempre que sean organizados por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas y tenga una duración igual o mayor a 8 horas de duración.

EXPERIENCIA REQUERIDA	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE TOTAL
Cumple con el requisito mínimo del servicio al que postula	25	
Supera el requisito mínimo del servicio al que postula	30	30
CAPACITACIÓN REQUERID	A	
cumple con requisito mínimo del servicio al que postula	5	4.5
Supera el requisito mínimo del servicio al que postula 10		10
TOTAL		40

8.4. Evaluación de Entrevista Personal

La entrevista personal estará a cargo de los Miembros del Comité Especial de Selección, en la misma que se evaluarán criterios y competencias del postulante. La entrevista personal tendrá un puntaje aprobatorio máximo de 60 puntos y mínimo de 40 puntos.

El puntaje en esta sección se otorga promediando el puntaje individual de cada uno de los tres integrantes del Comité Especial de Selección.

FACTORES DE EVALUACIÓN						OMISI	ÓN		
ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE MAXIMO	M1	M2	M3	TOTAL		
Conocimiento nherente al Cargo Solicitado	De 01 a 15	40 PUNTOS			III.AAINEO				
Conocimiento Práctico	De 01 a 15		40 00						
Seguridad y Estabilidad Emocional	De 01 a 15				60 PUNTOS				
Conocimiento de Cultura General	De 01 a 15								
	.	TOTAL					60 PUNTOS		

En caso el postulante no se presente a la entrevista de acuerdo al cronograma establecido, será automáticamente descalificado.

IX. FORMA DE PRESENTACIÓN CURRICULAR

Los postulantes deberán presentar sus hojas de vida de forma física. Asimismo, deberá indicar claramente los nombres y apellidos del postulante, el número de proceso y el código de cargo al que postula, según lo establecido en las Bases publicadas en nuestra plataforma virtual, cabe mencionar que dichos documentos

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
Direction Regional de Januaries Anni
COMTE ESPECIAL CONTACTORIAL D'OLLIGIES MONITORIAL
COMTE ESPECIAL CONTACTORIAL D'OLLIGIES ANNI
COMTE ESPECIAL CONTACTORIAL
COMTE ESPECIAL CONTACTORIAL
MENISTA

GOUTERNO REGIONAL JUNIN
Direction Regional or franchous von
Courte Especial control distriction and cutter regional control distriction and control di



deberán ser presentados únicamente en la fecha señalada, desde las 08:00 hasta las 16.00 horas, en la Oficina de Tramite Documentario de la DRTC-JUNIN, ubicado en Arterial Nº 376, Chilca, pasado dicho horario las propuestas se entenderán como no presentadas.

Los Anexos adjuntos, deberán ser llenados y firmados de manera obligatoria para la legalidad y veracidad del caso.

9.1. Documentos de presentación obligatoria del postulante

Los postulantes, deberán presentar la documentación solicitada y anexos requeridos, sin borrones ni enmendaduras, debidamente foliados y en el orden descrito. Indicar también que todos estos documentos deberán ser presentados en un folder manila y en **sobre cerrado** con el siguiente rótulo:

Señor: Director Regional de Transportes y Comunicaciones - Junín				
Atención: Comité Especial de Contratación por Reemplazo y Suplencia Temporal, bajo el Régimen del Decreto Legislativo № 276.				
Presente				
NOMBRES Y APELLIDOS				
DNI				
PROCESO AL QUE POSTULA	:			
CÓDIGO DE PLAZA	:			
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:				
NRO. DE FOLIOS	:			

- a) Solicitud de Inscripción (Anexo 01)
- b) Copia de Documento Nacional de Identidad.
- c) Currículum Vitae Documentado (Anexo 02)
- d) Declaración Jurada de Incompatibilidades (Anexo 03)
- e) Declaración Jurada de Nepotismo (Anexo 04)
- f) Declaración Jurada de No tener antecedentes Penales ni Judiciales (Anexo
 05)
- g) Declaración Jurada de No Percibir Doble Percepción del Estado (Anexo 06)
- h) Declaración Jurada de No Haber Sido Despedido o Destituido en el Sector Público y/o Privado (Anexo 07)
- i) Declaración Jurada de Prohibición de divulgación de información secreta o privilegiada (Anexo 08)
- Declaración Jurada de conocer las bases del concurso (Anexo 09)

X. NORMAS COMPLEMENTARIAS:

10.1. El postulante que no sustente con documentos fehacientes el cumplimiento de la totalidad de los requerimientos señalados en las Bases del presente Concurso, será DESCALIFICADO.

- 10.2. El postulante que no adjunte todas las Declaraciones Juradas que se le solicitan debidamente firmadas, con huella dactilar y sin borrones de acuerdo a los formatos que se adjuntan, será DESCALIFICADO.
- 10.3. El postulante que postule a más de un código de cuadro de puesto del Proceso de Convocatoria, será **DESCALIFICADO**.
- 10.4. Toda copia presentada por el postulante deberá ser **LEGIBLE**, caso contrario se desestimará la documentación.
- 10.5. Solamente se admitirán propuestas enviadas en el día y en el horario indicado en el CRONOGRAMA de las Bases de la presente convocatoria. Las propuestas que se reciban antes o después del día y horario establecido serán desestimadas y figurarán como propuesta NO PRESENTADA, no apareciendo en los resultados de Evaluación Curricular.
- 10.6. La presentación de documentos deber ser debidamente foliado y con sus respectivos separadores de acuerdo a los ítems señalados, caso contrario será **DESCALIFICADO**.
- 10.7. Para aprobar la evaluación curricular, se requiere obtener por lo menos 30 puntos en el ítem a) según sea el caso, detallado en el punto 4.3. y poder acceder a la entrevista personal.
- 10.8. El puntaje mínimo de aprobación en la evaluación de entrevista personal es de 40 puntos como mínimo.
- 10.9. La suma de las calificaciones obtenidas en la calificación Curricular más la Entrevista Personal, será como máximo 100 puntos.
- 10.10. El Puntaje Total (PT), es la suma de los puntajes obtenidos en la etapa de Evaluación Curricular (P1) y Entrevista Personal (P2)

PT = P1 + P2

- 10.11. La calificación se hará sobre la base de los criterios de evaluación descritos en la presente Base. El postulante que obtenga el Puntaje Final (PF) más alto será seleccionado como ganador del puesto.
- 10.12. Los resultados de la evaluación final se publican a través de los mismos medios utilizados para publicar la convocatoria, en forma de lista, debiendo contener el nombre del postulante ganador y el puntaje obtenido.
- 10.13. El Comité, una vez culminado el proceso, entregara la documentación de sustento a la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, con el fin que se proceda con la publicación del resultado final del concurso y a la suscripción del contrato, dentro de un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados.
- 10.14. Cualquier controversia o interpretación a las Bases que se suscite o se requiera durante el proceso de selección, será resuelta por el Comité de Selección.
- 10.15. Las personas que resulten ganadores y que a la fecha de publicación de los resultados finales mantengan vínculo laboral con el Estado, deberán presentar su carta de renuncia o resolución de vínculo contractual al momento de la suscripción del contrato.

XI. BONIFICACIONES ESPECIALES

- 11.1. Se otorgará una bonificación del 10% sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Entrevista Personal, a los postulantes que hayan acreditado ser Licenciados de las Fuerzas Armadas, de conformidad con la Ley 29248 y su Reglamento.
- 11.2. Se otorgará una bonificación del 15% del puntaje final obtenido, según Ley N° 29973, Ley de personas con Discapacidad, para lo cual deberán acreditar con Certificación Expedida por el CONADIS en original.
- 11.3. Asimismo, el postulante que presente el Certificado de Acreditación que fue víctima de la violencia política emitida por el Concejo de Reparaciones en Presidencia de Concejo de Ministros tendrá derechos a una bonificación del 5% del puntaje obtenido en la etapa de la entrevista personal.

XII. DECLARATORIA DE DESIERTO O DE CANCELACIÓN DEL PROCESO

El proceso y/o puesto vacante puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- 12.1. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- 12.2. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requerimientos exigidos.
- 12.3. Cuando habiendo cumplido con los requerimientos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las siguientes etapas de evaluación del proceso; asimismo el proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la Entidad:
 - Cuando desaparece la necesidad del servicio de la Entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
 - Por restricciones presupuestales.
 - Otros supuestos debidamente justificados.
- 12.4. Toda postergación del proceso de selección será acordada por el Comité de Selección, siendo de responsabilidad de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos de la DRTC-J, efectuar la publicación respectiva.

XIII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS.

13.1. En la etapa de entrevista personal, el postulante deberá portar su DNI u otro documento oficial para identificarse.

En ese sentido la documentación deberá ser presentada en el siguiente orden:

- a) Solicitud de Inscripción (Anexo 01)
- b) Copia de Documento Nacional de Identidad.
- c) Currículum Vitae Documentado (Anexo 02)

COCREERNO REGIONAL JUNIN
Direction ricylinal of infiguration or commissioners Junio
counte general compression of commissioners Junio
counte general compression of commissioners Junio
CPC. Refer Jesus Yarrapaita Montes





- d) Declaración Jurada de Incompatibilidades (Anexo 03)
- e) Declaración Jurada de Nepotismo (Anexo 04)
- f) Declaración Jurada de No tener antecedentes Penales ni Judiciales (Anexo 05)
- g) Declaración Jurada de No Percibir Doble Percepción del Estado (Anexo 06)
- h) Declaración Jurada de No Haber Sido Despedido o Destituido en el Sector Público y/o Privado (Anexo 07)
- i) Declaración Jurada de Prohibición de divulgación de información secreta o privilegiada (Anexo 08)
- j) Declaración Jurada de conocer las bases del concurso (Anexo 09).
- 13.2. Al presente caso son aplicables los Principios de Presunción de Veracidad, de Privilegio de Controles Posteriores, establecidos en el artículo IV del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444-Ley de Procedimiento Administrativo General.

XIV.RESPECTO A LA ADJUDICACION DE PLAZA

Los postulantes declarados como **GANADORES** deberán presentar **copias fedateadas y/o legalizadas** de su Partida de Matrimonio (de ser el caso) y DNI de hijo (s) (de ser el caso).

Finalmente, es importante señalar que, en concordancia con los requisitos de la convocatoria, los postulantes declarados como **GANADORES** no deben tener impedimento alguno para contratar con el Estado.

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Junin
COMTE ESPECIAL CONTRATACIÓN BAJO GUAL QUER RODAL PADA

Lic. Adm. Wilmer A. Ponce Castro

PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL JUNIN Direcçión Regional de Transportes y Comunicaciones Junin COMTE ESPETIAL CONTRATACIÓN BAJO CUALQUIER MODAL DAD

Abg. Isaias A. Cárdenas Méndez
SECRETARIO

SECRETARIO

GOBIERNO REGIONAL JUNIN Dirección Regional de transportes y comunicaciones Junin COUTE ESPECIAL CON RATACIONEA IS CUALQUER MODALIDAD

CPC. Rover Jesus Yarupaita Montes

MIEMBRO

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de Bases de la Convocatoria	12/02/2025	Comité de Contratación por Reemplazo y Suplencia Temporal

CONVOCATORIA

1	Publicación de la convocatoria en el Portal Talento Perú y en la página web de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones – Junín http://drtcjunin.gob.pe/	Del 14/02/2025 al 27/02/2025	Comité de Contratación por Reemplazo y Suplencia Temporal
2	Presentación de expedientes de postulación serán en la Oficina de Tramite Documentario de la DRTC-JUNIN., debidamente foliados	28/02/2025 Horario de: 08:00 a 16:00	Comité de Contratación por Reemplazo y Suplencia Temporal

SELECCIÓN

3	Evaluación Curricular	03/03/2025 .	Comité de Contratación por Reemplazo y
4	Publicación de resultados de la evaluación curricular en la Página Web de la DRTC – JUNÍN: http://drtcjunin.gob.pe	03/03/2025 A las 20:00 horas	Suplencia Temporal Comité de Contratación por Reemplazo y Suplencia Temporal
5	Presentación de Reclamos, el documento será presentado en la Oficina de Tramite Documentario de la DRTC-JUNIN,	04/03/2025 Horario de: 08:30 a 12:45	Comité de Contratación por Reemplazo y Suplencia Temporal
6	La absolución de reclamos se remitirá al correo consignado en su expediente.	04/03/2025 Horario de: A las 17:00 horas	Comité de Contratación por Reemplazo y Suplencia Temporal
7	La Entrevista Personal se realizará de manera presencial en la Sala de Usos Múltiples de la DRTC-JUNIN a partir de las 9.00 a.m.	05/03/2025 Y 06/03/2025	Comité de Contratación por Reemplazo y Suplencia Temporal
8	Publicación del Resultado Final se efectuará a través de la Página Web de la DRTC-JUNIN: http://drtcjunin.gob.pe	06/03/2025 A las 18:00 horas	Comité de Contratación por Reemplazo y Suplencia Temporal
9	Adjudicación de Plaza (11:00 am en la Unidad de Gestión de Recursos Humanos)	07/03/2025	UGRH
10	Inicio de Labores	10/03/2025	-

NOTA: La publicación de los resultados de cada una de las etapas del proceso de selección, se realizará en la Página Web de la DRTC – JUNIN, http://drtc.regionjunin.gob.pe/, siendo responsabilidad de cada postulante revisar dicha información.

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
Directión Regional de Transportos y Comunicaciones Junin
COMTE ESPECIAL CONTRATACIÓN DAJO CUALQUER ISODALIDAD

COMTE ESPECIAL CONTRATACIÓN DAJO CUALQUER ISODALIDAD

COMTE ESPECIAL CONTRATACIÓN DA J

PRESIDENTE

Abg. Isaias A. Cárdenas mendez

Lic. Adm. Wilmer A. Ponce Castro PRESIDENTE

SECRETARIO

CPC. Loyer Jesus Yarupaita Montes

MIEMBRO

CUADRO DE CODIFICACION DE PUESTOS

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN POR REEMPLAZO Y SUPLENCIA <u>TEMPORAL</u>

N° 001-2025

CÓDIGO Nº	CARGO	NIVEL REM.	CANT.	REM. (DS 282- 2024-EF - MUC DLEG. 276	UNIDAD ORGÁNICA
01-001-RE	TECNICO ADMINISTRATIVO III	STA	1	S/ 1,227.00	Dirección Regional
02-001-RE	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II	SPE	1	S/ 1,255.00	Órgano de Control Institucional.
03-002-RE	TECNICO ADMINISTRATIVO III	STA	2	S/ 1,227.00	Oficina de Administración
04-001-RE	CARPINTERO II	STB	1	S/ 1,219.00	Oficina de Administración
05-001-RE	BRACERO I	STC	1	S/ 1,210.00	
06-001-RE	OPERADOR PAD II	STA	1	S/ 1,227.00	Dirección de Oissula iú. T
07-001-RE	ESPECIALISTA EN CAPACITACION IV	SPA	1	S/ 1,367.00	Dirección de Circulación Terrestre, Acuático y Aéreo
08-001-RE	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II	SPE	1	S/ 1,255.00	Dirección de Circulación Terrestre, Acuático y Aéreo
09-001-RE	TECNICO ADMINISTRATIVO III	STA	1	S/ 1,227.00	Dirección de Circulación Terrestre, Acuático y Aéreo
10-002-RE	CAPATAZ III	STA	2	S/ 1,227.00	Dirección de Infraestructura Terrestre Acuático y Aéreo
11-004-RE	BRACERO I	STC	4	S/ 1,210.00	Dirección de Infraestructura Terrestre Acuático y Aéreo
12-002-RE	ALBAÑIL (STC	2	S/ 1,210.00	Dirección de Infraestructura Terrestre Acuático y Aéreo
13-003-RE	JEFE DE TALLER III	STA	3	S/ 1,227.00	Dirección de Infraestructura Terrestre, Acuático y Aéreo
14-001-RE	MAQUINISTA II	STB	1	S/ 1,219.00	Dirección de Infraestructura Terrestre, Acuático y Aéreo
15-001-SU	ECONOMISTA IV	SPA	1	S/ 1,367.00	Oficina de Administración
16-001-SU	TÉCNICO ADMINISTRATIVO III	STA	1	S/ 1,227.00	Oficina de Administración
17-001-SU	TÉCNICO EN INGENIERÍA II	STA	1		Dirección de Infraestructura Terrestre, Acuático y Aéreo

GOBIERNO REGIONAL JUNIN Dirección Regional de Transdortes y Comunicaciones Junin COMITE ESPECIAL CONTRATACIÓN BAJO CUALQUIER MODALIDAD

Lic. Adm. Wilmer A. Ponce Castro

PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL JUNIN Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Junin COMTÉ ESPECIAL CONTRATACION EASO CUALQUER MODALIDAD

Abg. Isaias A. Cárdenas Ménde

SECRETARIO

GOBIERNO REGIONAL JUNIN Direction Regional by Transportes y Comunicaciones Junio COMTÉ ESPECIAL CONTRATACON JAIO CHALQUER MODALIDAD

CPC. Royer Jesus Yarupaita Montes

MIEMBRO

CODIGO: (01-001-RE)

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: TÉCNICO ADMINISTRATIVO III

UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCCION REGIONAL

CANTIDAD: Uno (01)

a) DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES A DESEMPEÑAR:

- Ejecución de actividades técnicas relacionadas con los sistemas administrativos de apoyo.
- Participar en la elaboración de normas y procedimientos, así como investigaciones preliminares de procesos técnicos en el área de su competencia.
- Participar en la programación de actividades técnico-administrativas en reuniones y comisiones de trabajo que se le designe.
- Participar en la confección de cuadros, resúmenes, formatos, fichas y cuestionarios que optimicen el registro y sistematización de la información en el área.
- Intervenir en actividades relacionadas con los procesos técnicos de personal.
- Apoyar las acciones protocolares y participar en la elaboración de materiales de difusión.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata relacionadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

b) REQUISITOS MINIMOS:

EDUCACION REQUERIDA:

 Egresado universitario o Técnico Titulado en carreras afines a las funciones del cargo.

EXPERIENCIA:

Experiencia general

Cuatro (04) años.

Experiencia especifica

Tres (03) años de experiencia desarrollando funciones del cargo.

c) REQUISITOS ADICIONALES:

Capacitación a fin a las funciones a desempeñar.

d) PLAZO DE CONTRATACION : 3 MESES

GOBIERNO REGIONAL JUNIN Chreeking Regional of The Commissions Lining Commissions Lining Commissions Lining CPC. Royer 19518 Yarupaita Montes Misharo





CODIGO: (02-001-RE)

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: ASISTENTE ADMINISTRATIVO II UNIDAD ORGÁNICA: ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

CANTIDAD: Uno (01)

a) DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES A DESEMPEÑAR:

- Ejecutar actividades de asistencia vinculada a la unidad orgánica de su competencia.
- Analizar normas técnicas relacionadas al ámbito de su competencia y proponer mejoras en los procedimientos.
- Estudiar y emitir opinión técnica sobre expedientes.
- Analizar e interpretar cuadros estadísticos, diagramas y otros similares.
- Coordinar y ejecutar programas y actividades de la especialidad siguiendo instrucciones generales.
- Coordinar e integrar equipos de trabajo, comisiones y/o reuniones sobre asuntos de la especialidad.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata relacionadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

b) REQUISITOS MINIMOS:

EDUCACION REQUERIDA:

• Bachiller en las carreras de Administración, Contabilidad, Economía o carreras afines por la formación.

EXPERIENCIA:

• Experiencia general

Tres (03) años.

Experiencia especifica

Dos (02) años de experiencia desarrollando funciones similares en el sector público o privado.

c) REQUISITOS ADICIONALES:

Capacitación a fin a las funciones a desempeñar.

d) PLAZO DE CONTRATACION : 3 MESES

GOBIERNO REGIONAL JA Dirección frapona de principores y complesion Couste especial coupraticação auto cuadater a CPC. Wyef Jesus Sarupaita Moi

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
Direction Regional de Transportes Comunicaciones Junio
Coming Especial Courrectacion sa John Color Company
Comunicaciones Junio
Company
Abg. Isaias A. Cárdenas Mégdez
SECRETARIO

GOBIERNO REGIONAL JUNI
Direction Repignal of Entanghouss, Commissiones Account Epieda, Contratation Reduction

(A)

Lic. Adm. Wilmer A. Ponce Castro

CODIGO: (03-002-RE)

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: TÉCNICO ADMINISTRATIVO III

UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

CANTIDAD: Dos (02)

a) DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES A DESEMPEÑAR:

- Ejecución de actividades técnicas relacionadas con los sistemas administrativos de apoyo.
- Participar en la elaboración de normas y procedimientos, así como investigaciones preliminares de procesos técnicos en el área de su competencia.
- Participar en la programación de actividades técnico-administrativas en reuniones y comisiones de trabajo que se le designe.
- Participar en la confección de cuadros, resúmenes, formatos, fichas y cuestionarios que optimicen el registro y sistematización de la información en el área.
- Intervenir en actividades relacionadas con los procesos técnicos de personal.
- Apoyar las acciones protocolares y participar en la elaboración de materiales de difusión.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata relacionadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

b) REQUISITOS MINIMOS:

EDUCACION REQUERIDA:

• Egresado universitario o Técnico Titulado en carreras afines a las funciones del cargo.

EXPERIENCIA:

Experiencia general

Cuatro (04) años.

Experiencia especifica

Tres (03) años de experiencia desarrollando funciones del cargo.

c) REQUISITOS ADICIONALES:

Capacitación a fin a las funciones a desempeñar.

d) PLAZO DE CONTRATACION : 3 MESES

CODIGO: (04-001-RE)

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: CARPINTERO II

UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA DE ADMINISTRACION

CANTIDAD: Uno (01)

a) DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES A DESEMPEÑAR:

- Participar en la construcción, remodelación y reparación de estructuras de madera.
- Examinar y comprender planos arquitectónicos y de diseño para llevar a cabo proyectos específicos.
- Utilizar herramientas de medición precisa y cortar materiales, como madera, según las especificaciones del proyecto.
- Unir y ensamblar piezas de madera utilizando técnicas adecuadas, como clavado, encolado o uso de herramientas eléctricas.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata relacionadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

b) REQUISITOS MINIMOS:

EDUCACION REQUERIDA:

Egresado Técnico en carreras afines a las funciones del cargo.

EXPERIENCIA:

- Experiencia general Tres (03) años.
 - Experiencia especifica

 Dos (02) años de experiencia desarrollando funciones similares en el sector público o privado.

c) REQUISITOS ADICIONALES:

Capacitación a fin a las funciones a desempeñar.

d) PLAZO DE CONTRATACION : 3 MESES

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
Diresion Regional de franspoires y Commisciones Junio
COMTE ESPECIAL CONTRATRODA BALO CUALQUIEN MODALDAD
Abg. Isaalas A. Gardenas Webr. Z
SECRETARIO



CODIGO: (05-001-RE)

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: BRACERO I

UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA DE ADMINISTRACION

CANTIDAD: Uno (01)

a) DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES A DESEMPEÑAR:

 Realizar trabajos de construcción, rehabilitación y mejoramiento de carreteras de la infraestructura vial de la red vial regional, que incluye obras de carretera, puentes y drenaje, entre otros, cuando corresponda.

• Realizar excavaciones de zanjas para cimentaciones, trasladar materiales.

- Realizar trabajos en instalaciones de sistemas de tuberías y montajes de instalaciones eléctricas y equipamientos auxiliares.
- Realizar labores de limpieza, carguío y transporte de material diverso.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata relacionadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

b) REQUISITOS MINIMOS:

EDUCACION REQUERIDA:

Secundaria completa

EXPERIENCIA:

- Experiencia general Dos (02) años.
- Experiencia especifica
 Un (01) año de experiencia desarrollando funciones similares en el sector público
 o privado.

c) REQUISITOS ADICIONALES:

Capacitación afín a las funciones a desempeñar.

d) PLAZO DE CONTRATACION : 3 MESES

SPERNO REGIONAL JUNIN
INFECTION OF EGIONAL JUNIN
INFECTION OF COMMISSION OF COMMISSION

REGIONAL JUNIN

GOBIERNO REGIONAL JUNIN bheecah Rajonal de Insposes y Comunicamenta Juni Confessor de Indiana de Control de Indiana Maria de Indiana de Indiana

CODIGO: (06-001-RE)

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: OPERADOR PAD II

UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN DE CIRCULACIÓN TERRESTRE, ACUÁTICO Y

AÉREO

CANTIDAD: Uno (01)

a) DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES A DESEMPEÑAR:

- Coordinar y ejecutar actividades técnico administrativas relacionadas con el procesamiento automático de datos.
- Controlar el funcionamiento del equipo de cómputo y la calidad de los documentos procesados.
- Elaborar instructivos para el buen uso y conservación de los equipos a su cargo.
- Diagnosticar causas de interrupción en el procesamiento de datos, emitiendo el respectivo informe técnico.
- Corregir imperfecciones en los datos a procesar, así como emitir recomendaciones técnicas.
- Sugerir la necesidad de ampliar y/o renovar el hardware y el software necesario para el adecuado soporte técnico.
- Velar por el mantenimiento, operatividad y conservación del equipo de cómputo asignado, solicitando oportunamente los suministros y mantenimiento necesarios.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata relacionadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

b) REQUISITOS MINIMOS:

EDUCACION REQUERIDA:

Egresado universitario o Técnico Titulado en carreras afines a las funciones del cargo.

EXPERIENCIA:

Experiencia general

Cuatro (04) años.

Experiencia especifica

Tres (03) años de experiencia desarrollando funciones del cargo.

c) REQUISITOS ADICIONALES:

Capacitación a fin a las funciones a desempeñar.

d) PLAZO DE CONTRATACION : 3 MESES

GOSIERNO FEGIONAL JUNIN Direction Regional de Panaportes y Committaciones Lana Charle Especial esus Yarupaita Montes





CODIGO: (07-001-RE)

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: ESPECIALISTA EN CAPACITACIÓN IV

UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN DE CIRCULACIÓN TERRESTRE, ACUÁTICO Y

AÉREO

CANTIDAD: Uno (01)

a) DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES A DESEMPEÑAR:

- Elaborar, coordinar y evaluar los procedimientos técnicos que requiera el órgano y/o unidad orgánica, en base a los dispositivos que emitan las entidades competentes.
- Absolver consultas especializadas de competencia del órgano y/o unidad orgánica.
- Elaborar y suscribir los informes especializados relacionados al órgano y/o unidad orgánica de su competencia.
- Coordinar con las unidades que se requieran las acciones necesarias para una óptima gestión del órgano y/o unidad orgánica.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata relacionadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

b) REQUISITOS MINIMOS:

EDUCACION REQUERIDA:

Egresado universitario o Técnico Titulado en carreras afines a las funciones del cargo.

EXPERIENCIA:

Experiencia general

Cuatro (05) años.

Experiencia especifica

Tres (04) años de experiencia desarrollando funciones del cargo.

c) REQUISITOS ADICIONALES:

Capacitación a fin a las funciones a desempeñar.

d) PLAZO DE CONTRATACION : 3 MESES

OBJERNO PEGIONAL JUNIN

GOBIERNO REGIONAL JUNIN

CODIGO: (08-001-RE)

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: ASISTENTE ADMINISTRATIVO II

UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCCION DE CIRCULACIÓN TERRESTRE, ACUÁTICO Y AÉREO

CANTIDAD: Uno (01)

a) DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES A DESEMPEÑAR:

- Ejecutar actividades de asistencia vinculada a la unidad orgánica de su competencia.
- Analizar normas técnicas relacionadas al ámbito de su competencia y proponer mejoras en los procedimientos.
- Estudiar y emitir opinión técnica sobre expedientes.
- Analizar e interpretar cuadros estadísticos, diagramas y otros similares.
- Coordinar y ejecutar programas y actividades de la especialidad siguiendo instrucciones generales.
- Coordinar e integrar equipos de trabajo, comisiones y/o reuniones sobre asuntos de la especialidad.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata relacionadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

b) REQUISITOS MINIMOS:

EDUCACION REQUERIDA:

• Bachiller en las carreras de Administración, Contabilidad, Economía o carreras afines por la formación.

EXPERIENCIA:

Experiencia general

Tres (03) años.

• Experiencia especifica

Dos (02) años de experiencia desarrollando funciones similares en el sector público o privado.

c) REQUISITOS ADICIONALES:

Capacitación a fin a las funciones a desempeñar.

d) PLAZO DE CONTRATACION : 3 MESES

GOBIERNO REGIONAL JUNIN Director Regional de Trussportes y Conumicadoras Junin Courre Especial Confraça de Trussportes Monalina CPC. Roy er Jesus Yarupaita Montes

> GOBIERNO REGIONAL JUNIN Direction from a parasporter y Commissiones Junin Court Especial Contractional Advancement moduling



CODIGO: (09-001-RE)

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: TÉCNICO ADMINISTRATIVO III

UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCCION DE CIRCULACIÓN TERRESTRE, ACUÁTICO Y

AÉREO

CANTIDAD: Uno (01)

a) DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES A DESEMPEÑAR:

 Ejecución de actividades técnicas relacionadas con los sistemas administrativos de apoyo.

- Participar en la elaboración de normas y procedimientos, así como investigaciones preliminares de procesos técnicos en el área de su competencia.
- Participar en la programación de actividades técnico-administrativas en reuniones y comisiones de trabajo que se le designe.
- Participar en la confección de cuadros, resúmenes, formatos, fichas y cuestionarios que optimicen el registro y sistematización de la información en el área.
- Intervenir en actividades relacionadas con los procesos técnicos de personal.
- Apoyar las acciones protocolares y participar en la elaboración de materiales de difusión.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata relacionadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

b) REQUISITOS MINIMOS:

EDUCACION REQUERIDA:

 Egresado universitario o Técnico Titulado en carreras afines a las funciones del cargo.

EXPERIENCIA:

Experiencia general

Cuatro (04) años.

Experiencia especifica

Tres (03) años de experiencia desarrollando funciones del cargo.

c) REQUISITOS ADICIONALES:

Capacitación a fin a las funciones a desempeñar.

d) PLAZO DE CONTRATACION : 3 MESES

GORIERNO REGIONAL JUNIN
Dieccie Rajonal de Tompotas Commicadora Juni
Couste safedal cours, Acon glac cultura noblema
Couste safedal Cours, Acon glac cultura noblema
Couste safedal Cours, Acon glac cultura noblema
Mercan

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
Directive rigional et Transportes Commissiones Junio
Course Especial Confrostación BAG CALQUER MODA, 200.

Abg. Isalias A. Cártelans Hémbez
SECRETARIO

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
Discour Repland of Transplines Commencemes Juni
courte Especial of Transplines Commencemes Juni
Courte Especial of Transplines Commencemes Juni
Liv. Adm. Withher A. Ponce Castro

CODIGO: (10-002-RE)

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: CAPATAZ III

UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA TERRESTRE,

ACUÁTICO Y AÉREO

CANTIDAD: Dos (02)

a) DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES A DESEMPEÑAR:

- Realizar la lectura básica de los planos de obras para calendarizar y priorizar los trabajos de obra.
- Realizar el control de las labores efectuadas por el personal a su cargo
- Dirigir a los operarios, braceros en los trabajos de construcción, rehabilitación y
 mejoramiento de carreteras de la infraestructura vial de la red vial regional, que
 incluye obras de carretera, puentes y drenaje, entre otros, cuando corresponda.
- Realizar cálculos básicos para el requerimiento de materiales, insumos y maquinarias.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata relacionadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

b) REQUISITOS MINIMOS:

EDUCACION REQUERIDA:

Secundaria completa

EXPERIENCIA:

- Experiencia general Cuatro (04) años.
- Experiencia especifica
 Tres (03) años de experiencia desarrollando funciones similares en el sector público o privado.

c) REQUISITOS ADICIONALES:

Capacitación afín a las funciones a desempeñar.

d) PLAZO DE CONTRATACION : 3 MESES

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
Discosion Regional de Jins, potres y Commissaciones, Lum
COMPERSECTUL CONFINCION SULP. DO CULTURE MODULED.

CPC. Royer | Sestes Yarupaita Montes
MIEMBRO



GOBIERNO REGIONAL JUNIN Direction Regional de Transportes y Commingeness Libert Danne Especial Communición Ballo cualquer modalino Lic. Adm. Williner A. Ponce Castro

CODIGO: (11-004-RE)

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: BRACERO I UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN REGIONAL

CANTIDAD: Cuatro (04)

a) DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES A DESEMPEÑAR:

- Realizar trabajos de construcción, rehabilitación y mejoramiento de carreteras de la infraestructura vial de la red vial regional, que incluye obras de carretera, puentes y drenaje, entre otros, cuando corresponda.
- Realizar excavaciones de zanjas para cimentaciones, trasladar materiales.
- Realizar trabajos en instalaciones de sistemas de tuberías y montajes de instalaciones eléctricas y equipamientos auxiliares.
- Realizar labores de limpieza, carguío y transporte de material diverso.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata relacionadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

b) REQUISITOS MINIMOS:

EDUCACION REQUERIDA:

Secundaria completa

EXPERIENCIA:

- Experiencia general Dos (02) años.
- Experiencia especifica
 Un (01) año de experiencia desarrollando funciones similares en el sector público o privado.

c) REQUISITOS ADICIONALES:

Capacitación afín a las funciones a desempeñar.

d) PLAZO DE CONTRATACION : 3 MESES

GOBIERNO REGIONAL JURIFIA
Direction Regional of Transporter y Commercionis Juni
CONTESTICAL CONTRATACIONEA COLLAGAR INCOLLIGAD

Abg. Isalas A. Lindenax Mandez

SECRETARIO

REGIONAL JUNIN



CODIGO: (12-002-RE)

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: ALBAÑIL I

UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA TERRESTRE.

ACUÁTICO Y AÉREO

CANTIDAD: Dos (02)

a) DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES A DESEMPEÑAR:

 Realizar trabajos de construcción tales como encofrados, vaciados y acabados de las veredas, sardineles, muros, columnas asignadas.

• Realizar labores de limpieza, carguío y transporte de materiales de construcción.

- Llevar el control de los materiales e insumos para el correcto funcionamiento de la obra.
- Informar al inmediato superior de los incidentes y accidentes.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata relacionadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

b) REQUISITOS MINIMOS:

EDUCACION REQUERIDA:

Secundaria completa

EXPERIENCIA:

- Experiencia general Un (01) año.
- Experiencia especifica No aplica

c) REQUISITOS ADICIONALES:

Capacitación afín a las funciones a desempeñar.

d) PLAZO DE CONTRATACION : 3 MESES

GOBIERNO REGIONAL JUNIN Dirección Regional de Trensprises y Comunicacions, Junin Courte Especial, Comprigators y Cocumuler Rodu, Lond CPC, Roy et Pesus 11 art.



GOBIERNO REGIONAL JUNIN Dirección Rejoud de Transples y Conuncemento Juni Confessor Rejoud de Transples La Colucius montana Confessor de Colombia de Colombia Lic. Adm. Wilher A. Ponce Castro

CODIGO: (13-003-RE)

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: JEFE DE TALLER III

UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCION DE CIRCULACION TERRRESTRE, ACUÁTICO Y

AÉREO

CANTIDAD: Tres (03)

a) DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES A DESEMPEÑAR:

- Organizar y repartir las cargas de trabajo asignando tareas concretas a cada uno de los colaboradores.
- Constatar que las reparaciones o mantenimiento se hayan realizado correctamente.
- Abastecer al taller de herramientas y recursos necesarios para las labores encomendadas.
- Asegurar que el personal de mantenimiento garantice el correcto funcionamiento de los equipos de trabajo.
- Comprobar que el área de trabajo se encuentra limpio y ordenado.
- Garantizar que las normas de seguridad en materia de prevención de riesgos laborales se cumplen correctamente.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata relacionadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

b) REQUISITOS MINIMOS:

EDUCACION REQUERIDA:

• Egresado Técnico en carreras afines a las funciones del cargo.

EXPERIENCIA:

• Experiencia general

Cuatro (04) años.

• Experiencia especifica

Tres (03) años de experiencia desarrollando funciones similares en el sector público o privado.

c) REQUISITOS ADICIONALES:

Capacitación a fin a las funciones a desempeñar.

d) PLAZO DE CONTRATACION : 3 MESES

Course serious de l'ensoires vonumententes dunin course serious de l'ensoires y commissiones dunin course serious comme de l'ensoire de

CODIGO: (14-001-RE)

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: MAQUINISTA II

UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCION DE CIRCULACION TERRRESTRE, ACUÁTICO Y AÉREO

CANTIDAD: Uno (01)

a) DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES A DESEMPEÑAR:

- Conducir y operar tractores, moto niveladora, mezcladoras, chancadoras, pesados similares.
- Realizar el mantenimiento del equipo asignado en condiciones óptimas para su funcionamiento.
- Realizar reparaciones básicas del equipo a su cargo.
- Realizar informes de forma inmediata sobre desperfectos o fallas que presente el equipo asignado.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata relacionadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

b) REQUISITOS MINIMOS:

EDUCACION REQUERIDA:

Egresado Técnico en carreras afines a las funciones del cargo.

EXPERIENCIA:

- Experiencia general Tres (03) años.
- Experiencia especifica
 Dos (02) años de experiencia desarrollando funciones similares en el sector público o privado.

c) REQUISITOS ADICIONALES:

Capacitación a fin a las funciones a desempeñar.

d) PLAZO DE CONTRATACION : 3 MESES

CODIGO: (15-001-SU)

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: ECONOMISTA IV

UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

CANTIDAD: Uno (01)

a) DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES A DESEMPEÑAR:

- Planificar programas económico-financieros a nivel global sectorial y regional.
- Analizar y evaluar programas especiales de desarrollo global y sectorial.
- Elaborar alternativas de política económico-financiera.
- Proponer normas y procedimientos y brindar asesoramiento en asuntos de su especialidad.
- Prestar asesoramiento especializado en el campo de su competencia.
- Diseñar modelos econométricos.
- Participar en la elaboración de informes de coyuntura y similares.
- Participar en la conformación de grupos técnicos de trabajos especializados.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata relacionadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

b) REQUISITOS MINIMOS:

EDUCACION REQUERIDA:

• Titulado en la carrera de Economía o carreras afines por la formación.

EXPERIENCIA:

- Experiencia general Cinco (05) años.
- Experiencia especifica
 Cuatro (04) año de experiencia desarrollando funciones similares en el sector público o privado.

c) REQUISITOS ADICIONALES:

Capacitación afín a las funciones a desempeñar.

d) PLAZO DE CONTRATACION : 3 MESES O HASTA EL RETORNO DEL TITULAR DE LA PLAZA (LO QUE OCURRA PRIMERO)

GOBIERNO REGIONAL JUNIN Direction Regional de Tra ficioles y Commissiones Junio Courte Executa compandio auto commissiones Junio CPC. Mel Pecus Yarupaita Montes

GOBIERNO REGIONAL JUNII
Direccion Ray Den de Transportes y Commissiones Juni
Comme Especial, Contravación Basico Conquier modulos

Abg. Isaias A. Carterias Mendez

SECRETARIO

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
Direccion Rejonal de Transportes y Commissiones, Denni Conference de Transportes y Commissiones, Denni Conference de Transportes y Commissiones de Ling Maria de Ling CODIGO: (16-001-SU)

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: TÉCNICO ADMINISTRATIVO III

UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

CANTIDAD: Uno (01)

a) DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES A DESEMPEÑAR:

- Ejecución de actividades técnicas relacionadas con los sistemas administrativos de apoyo.
- Participar en la elaboración de normas y procedimientos, así como investigaciones preliminares de procesos técnicos en el área de su competencia.
- Participar en la programación de actividades técnico-administrativas en reuniones y comisiones de trabajo que se le designe.
- Participar en la confección de cuadros, resúmenes, formatos, fichas y cuestionarios que optimicen el registro y sistematización de la información en el área.
- Intervenir en actividades relacionadas con los procesos técnicos de personal.
- Apoyar las acciones protocolares y participar en la elaboración de materiales de difusión.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata relacionadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

b) REQUISITOS MINIMOS:

EDUCACION REQUERIDA:

 Egresado universitario o Titulado Técnico en carreras afines a las funciones del cargo.

EXPERIENCIA:

- Experiencia general Cuatro (04) años.
- Experiencia especifica

Tres (03) año de experiencia desarrollando funciones similares en el sector público o privado.

c) REQUISITOS ADICIONALES:

Capacitación afín a las funciones a desempeñar.

d) PLAZO DE CONTRATACION : 3 MESES O HASTA EL RETORNO DEL TITULAR DE LA PLAZA (LO QUE OCURRA PRIMERO)

CODIGO: (17-001-SU)

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: TÉCNICO EN INGENIERIA II

UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA TERRESTRE,

ACUÁTICO Y AÉREO

CANTIDAD: Uno (01)

a) DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES A DESEMPEÑAR:

• Verificar el equipo y/o material a utilizarse en los estudios de campo y en las inspecciones técnicas relativas a la seguridad en ingeniería.

- Realizar cálculos y/o diseños preliminares de estructuras, planos y especificaciones de obras y proyectos.
- Ejecutar la perforación, cateo, minado, delimitaciones, tasaciones y otras acciones similares en áreas o zonas trabajo, llevando los registros de avance y la documentación complementaria.
- Participar en la elaboración de presupuestos de valorización, cotizaciones de obras de inversiones, proyectos de explotación e industrialización y otros.
- Apoyar la programación ejecución del control geofísico en coordinación con otras entidades públicas.
- Realizar trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de investigación.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata relacionadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

b) REQUISITOS MINIMOS:

EDUCACION REQUERIDA:

 Egresado universitario o Titulado Técnico en carreras afines a las funciones del cargo.

EXPERIENCIA:

- Experiencia general Tres (03) años.
- Experiencia especifica
 Dos (02) año de experiencia desarrollando funciones similares en el sector público o privado.

c) REQUISITOS ADICIONALES:

Capacitación afín a las funciones a desempeñar.

d) PLAZO DE CONTRATACION : 3 MESES O HASTA EL RETORNO DEL TITULAR DE LA PLAZA (LO QUE OCURRA PRIMERO)





SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN



SEÑOR PRESIDENTE DEL COMITÉ ESPECIAL DE CONTRATACION POR REEMPLAZO Y SUPLENCIA TEMPORAL BAJO EL REGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N°276 DE LA DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES-JUNIN

Yo			, identificad	do (a) d	con
DNI N°	, de estado ci	vil	, domic	iliado	(a)
en	distrito	provincia _	región		
con el debido respeto me	presento y expong	0.			
Que, deseando participa	r en el Proceso	de Concurso Pi	úblico por Ree	mplazo	э у
Suplencia Temporal para	a la contratación o	de	(indicar	· la
denominación del puesto	al que postula), co	on el código N°		_ solid	cito
que se me admita como p	ostulante, dejando	constancia que t	tengo pleno con	ocimie	nto
de las Bases del Concur	so Público a las c	cuales me someto	o para interveni	r en e	ste
Proceso.					
Para tal efecto, declaro documentos que se prese				-	
	Chilca, _	de	d	e 2025	j.
		Firma	2		
	DNII NI°				

GODITANO REGIONAL JUNIN pitosopo Commissiones Junio Court 2555081 (On particular particu

GOBIERNO REGIONAL JUNIN Dirección Regional de Transportas y Comunicaciones Junin CONTE ESPECIAL CONTRATACIÓN BAJO CUALQUER MODALDAD

GOBIERNO RÉGIONAL JUNIN Director Rejonal de Tangorias y Comunications Junio CONTÉ ESPECIAL CONTRATAÇÃO BAD CUALQUER NOOALIDAD

FORMATO DE CURRÍCULUM VITAE

I. DATOS PERSONALES

Apellido Paterno	
Apellido Materno	<u> </u>
Nombres	
DNI	
RUC	
Estado Civil	
Dirección	
Teléfono/ Celular	
Correo Electrónico	
Teléfono/ Celular	

II. DATOS ACÁDEMICOS:

Nombre de la Profesión	Especialidad	Nivel de Estudios Obtenidos (Secundaria completa,Egresados, Bachiller, Título)	Institución/ Universidad	Periodo

- (*) Dejar en blanco para aquellos que no aplique.
- (*) Si no tiene título, especificar si: Está en trámite, es egresado, estudio en curso.

III. EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL

(Detalle los trabajos que sustenten los requisitos mínimos, ordenando del más reciente hasta el más antiguo)

Institución	Actividad o Función Desempeñada*	Periodo (Años Meses)

- * Describa brevemente la principal actividad o función realizada que acredite el cumplimiento del requisito.
- * En caso de haber realizado consultorías o trabajos en forma paralela, se considerará el periodo cronológico de mayor duración de dichas consultorías.

IV. CAPACITACIONES: DIPLOMAS, CURSOS, ESPECIALIZACIONES:

(Detalle las capacitaciones que sustenten los requisitos mínimos, ordenando del más reciente hasta el más antiguo)

Institución	Tema	Periodo
	, oma	renouc

V. REFERENCIAS PERSONALES:

(Detalle los nombres de sus jefes con los que trabajó, consignar números telefónicos)

Institución	Jefe Inmediato	N° Telefónico

IMPORTANTE

La información consignada en el presente formato tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que el postulante es el responsable de la veracidad de la información que presenta.

Chilon

Offiica,	de		de 2025.
		Firma	
		DNI N°	

DECLARACIÓN JURADA DE INCOMPATIBILIDADES

Yo					, identificado	con	DNI
N°_		estado	civil		, con	dom	nicilio
en_		distrito _		_provincia _	región		·
		DECLARO	BAJO J	JRAMENTO			
No to	ener impedimento pa	ra contrata	r con el	Estado en la	modalidad de	Contr	atos
Admi	nistrativos de Servicio	os ni estar d	dentro de	las prohibicio	ones e incompa	atibilida	ades
seña	ladas en la Ley N° 27	588, y su R	eglament	o aprobado po	or el Decreto S	uprem	o N°
019-0)2-PCM.						
Esta	declaración se formul	a en aplicad	ción del p	rincipio de ve	racidad estable	ecido e	en el
Artícu	ılo 49° del TUO de la L	ey del Proce	edimiento	Administrativ	o General que s	sistema	atiza
la Ley	/ N° 27444 y el D. L. N	N°1272.					
			Chil	ca, de	e	de 20:	25.
		8	F:		-0		
			Firm	ıa			
		DN	I NIO				

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
Dirección Regional de Transportes y Commisciones Junio
COMTE ESPECIAL CONTRATACIÓN BAJO CULLQUEN RODALBAD

Abg. Isalias A. Cát Cátta Márikez
Secretario

GOESSERNO FEGIONAL JUNIN COSTE ESPECIAL CONTRACTORS AND COSTE ESPE

GOBIERNO RÉGIONAL JUNIN

D. TOTOGH Regional de Tangentas y Comunamenens dum

COSTE ESPECIAL CONTRAINDON BALD CUALQUER REGOLUDO

COSTE ESPECIAL DE LA PONCE CASTO

LIC. Adm. Wilmer A. Ponce Castro

PRESIGENTE

DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO

Yo_			_, ide	ntificado	con	DNI	
N°	, es	tado civil			, con		
en		distrito					
al am	nparo del Principio de						
	minar y lo dispuesto						
	nistrativo General qu						
		DECLARO BAJO					
•	EN CASO DE NO	TENER PARIENT	ES (marcar	con una x)			
•	afinidad o por razón o influenciar de ma Regional de Transpencuentro incurso e por D.S N° 021-200 participar en ningui lo determinado en EN CASO DE TEN Que en la Dirección las personas cuyos vinculo de afinidad	anera directa o indi- portes y Comunicad en los alcances de l 00-PCM y sus modi na acción que conf las normas sobre la IER PARIENTES n Regional de Tran s apellidos y nombro (A) o consanguinid	recta en el inciones Junín la Ley Nº 267 ificatorias, Al igure ACTO a materia. (sportes y Co es indico, a lad (C), vínc	ngreso a labo Por lo cual of 771 y su Regla simismo, me DE NEPOTI)	orar a la declaro d amento compro SMO, co es - Juní	Dirección que no me aprobado meto a no onforme a	
	hecho (UH), señala	idos a continuaciór).	1			
	RELACIÓN	APELLIDOS	YNOMBRE	S ÅR	EA DE	TRABAJO	
	Manifiesto, que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que, si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 438° del Código Penal, que prevén peña privativa de libertad de hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad simulando o alterando la verdad intencionalmente. Chilca,						
					Firma		
				DNI N°	i iiiiia		

GOETERNO RECIONAL JUNIN
Director Region de Trayportes y Commitationes Luce
courte Estecul, contrat CON Acto purquent NORALEAN
CONTERNOR DE SUSTANDALEAN
MENARO
MENARO
MENARO

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
Direction Rejonal of Traspetas y Commissions Junio
COMTE ESPECIAL CONTRAINCION BAJO CURLQUER NODALIDAD

Abg. Isalas A. Cardenar Menrez

SECRETARIO

WE ESPECIAL CONTRACTION ALL JUNI
WHE ESPECIAL CONTRACTION BALD CUAL QUERNOQUE

AC. Adm. Willner A. Ponce Castro
PRESIDENT

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER ANTECEDENTES PENALES NI JUDICIALES

Yo			, ide	ntificado (a) con
DNI N°, esta	do civil			domiciliado (a)
en	_ distrito	provincia	ar	egión
ı	DECLARO BA	JO JURAMENT	го	
No Registrar Antecedente información que proporciono Procesos Administrativos - A Titulo XIX del Código Penal, Administrativo General que	o, declaro habe Artículo 411º de acorde al artíc	r incurrido en el Il Código Penal culo 33° del TUC	delito de falsa y Delito contra) de la Ley de	a declaración en a la Fe Pública - l Procedimiento
Autorizo a su Entidad efe declaración jurada solicitano Poder Judicial.				
Por lo que suscribo la prese	nte en honor a	la verdad.		
		Chilca,	_ de	de 2025
		Firma		
	DNI N°			

GO E (E SNO REGIONAL JUNIN Direction in Spinor Spin

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
Director Report of reasona y Commissions, Junio
CONTESSPECIAL CONTRATACION BAD CALLCHER MODALDA

Abg. Isaias A. Cardenas Membez

GOBIERNO REGIONAL JUNIN Direction Regional de Trasporas y Camuneacones Junin Constit. Esfectul Contrata de Participa de La Constitución de La Cons

DECLARACIÓN JURADA DE PROHIBICIÓN DE PERCIBIR DOBRE INGRESO POR **PARTE DE ESTADO**

Man I						
JUNIN Front Junio RODALIDA OUTES	Yo			, ic	lentificado (a)	con
GIONAL Transcription Transcription Transcription Transcription	DNI N°, estac	do civil			_, domiciliado	(a)
AND REGIC	en	_ distrito	provincia		región	<u></u>
GCBHEN Direction Region Countie Especial,	D	ECLARO BAJO	JURAMENTO	o		
	Que no percibo, ni percibiré	del Estado más	de una remune	eración, ret	ribución,	
	emolumento o cualquier tipo	de ingreso, por	ser incompatib	le la perce	pción simultár	пеа
tra i	de remuneración y pensión p	oor servicios pre	stados al Estad	do.		
Abg. Isaias A. Cárdonas Méndez.			Chilca,	_ de	de 20	25
			Firma	_		
		DNI N°_				

GOBIERNO REGIONAL JUNIEN Direction Regional de Transportes y Comunicaciones Junio CONTE ESPECIAL CONTRATACIONALACIQUAZIEN MONINERA

GOBIERNO REGIONAL JUNIN Dirección Regional de Tralsportes y Comunicacores Junin CORTÉ ESPECIAL CONTRATIGOS BAJO CUALCUER MODALIDAD

DECLARACIÓN JURADA DE NO HABER SIDO DESPEDIDO O DESTITUIDO EN EL SECTOR PÚBLICOY/O PRIVADO

Yo				, identificado (a) con
DNI N°, esta				
en	_ distrito	provinci	ia	región
ı	DECLARO BAJ	O JURAMEN	то	
No haber sido despedido, d	estituido o renu	ınciado con in	centivos d	le alguna entidad de
la administración pública co	mprendidos de	alguna entida	d de la ad	ministración pública.
(Organismos comprendidos	en la estructu	ra Instituciona	al del Pres	supuesto del Sector
Público)				
		Chilca,	de	de 2025
		Firma	_[

DNI N° _____

GOESTERNO REGIONAL JUNIN
Dissoción Regional de Trappetes y Commenciones, Junin
COMPESSIVE COMPANA COMPANA DE C

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
Direction Regional de Transponse y Commiscaciones Junin
COMMT ESPECIAL CONTRUIRCON BLOCIALCINER REDALIDAD

Abg. Isaias A. Cárdenas Menitez

REPERADE

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
Director Report de Transplates y Commercenoss Juni
Courte Especial. Contraración Bala Culturales monarcapor la contraración de la contrarac

DECLARACIÓN JURADA PROHIBICIÓN DE DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN SECRETA O PRIVILIGEADA

(Ley N° 27588)

Yo				identificado (a) con
DNI N°, est	tado civil			, domiciliado (a)
en	distrito	provincia	·	región
	DECLARO BAJ	O JURAMENT	го	
Conocer los alcances de incompatibilidades de fundo presten servicios al estacumplirla, bajo responsabila de la Ley de no acatarla	cionarios y servio do bajo cualquio lidad de la aplica	dores públicos, er modalidad (así com contractua	o las personas que al" y me someto a
		Chilca,	de	de 2025
		Firma		
	DNI N°		_	

GC TYTERNO REGIONAL JUNIN

Directoristics contraction and contraction to contract the contraction of the con

GOBIERNO RECIONAL, JUNIS Director Regional de l'Inspense de l'Ombrechones duni Comme Espedal Confinaliste au Controller moortube.

Abg. Isalas A. Cardenas Mèmez.

COBIERNO RESIONAL JUNIN
STORM Regional de Transpites y Commiscenses Juni
Courte espectal Contratação Bajo culquenticoaldos

10
10
Lic. Adm. Wilmet A. Ponce Castro

ANEXO Nº 09

DECLARACIÓN JURADA CONOCER LAS BASES DEL CONCURSO

	10	, identificado	(a) con
49 I.	DNI N°, domiciliado (a) en		` ´ _distrito
Montes	provinciaregión;	de	estado
Trupaita	civil		
MEMBY YA	DECLARO BAJO JURAMENTO		
Regional peccha con	Que, tengo pleno Conocimiento de las Bases del Concurso y que l	os datos con	tenidos
CPC.	en esta Declaración Jurada son verdaderos, por lo que se		
	investigaciones pertinentes a fin de verificar la información, en caso		
JEO (falsedad, me someto a las sanciones estipuladas en la ley.		
R RODALDA			
Comunicación de Controlles de	Chilca, de	de	2025
A CALCA			
Direction Regional de Transportes Courté Especial. Cúntratración Bal Abg. Isaias A. Cárde SECRETARI			
Abg.			
DOALDAD	Firma		
omunicación tualquien Dince Ca	DNI N°		
CON BAJO			
第二 < 1 ○ 日 ○ 日 ○ 日 ○ 日 ○ 日 ○ 日 ○ 日 ○ 日 ○ 日 ○			

GODDERNO REGIONAL JUNIE

GOBIERNO REGIONAL JUNIN

GOBIERNO REGIONAL JUNIN S-reside Regional de Transportes y Commissiones Jana CLERTE ESPECIAL CONTRATAÇIÓN BAJO CUALQUER RICOL PON